

GUILLERMO CESAR FONTALVO CHARRIS
ABOGADO TITULADO

Señor(a):
JUEZ 1º PROMISCO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
E. S. D.

RAD. 2016-00131.
PROCESO: EJECUTIVO-HIPÓTECARIO.
DEMANDANTE: MAURO GARCIA GOMEZ.
DEMANDADO: AN GELA VIZCAINO GUERRERO.

GUILLERMO FONTALVO CHARRIS, mayor edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.3.735.794 e Palmar de Varela, abogado titulado portador de la tarjeta profesional de abogada No 108.931 del C. S. de la J., actuando como apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito aportar la **LIQUIDACIÓN DEL CREDITO** que se cobra en el proceso de la referencia, de conformidad con el artículo 446 del C. G. del proceso, así:

CAPITAL.....	\$3.000.000,00
INTERESES.....	<u>7.361.288,75</u>
TOTAL.....	\$10.361.288,75.

Anexo copia de la tabla de liquidación.

Atte.,

GUILLERMO C. FONTALVO CHARRIS
C.C. No. 3.735.794
T. P. No. 108.931 del C. S. de la J.

JUFGADO PROMISCO MUNICIPAL
SABANAGRADE

Recibido por [Signature]
Fecha 07/18
Hora 3:10
[Signature]
SECRETARIA